

¿Crisis de legitimidad en la representación política? Consideraciones sociológicas para una nueva forma de democracia

Víctor Gabriel García Castañeda

Introducción

El presente ensayo nace de una inquietud personal sobre el papel de los políticos y la democracia representativa en la sociedad contemporánea. La primera mitad del último año ha sido marcada históricamente por una serie de movilizaciones y protestas que se han desatado a lo largo del mundo. Desde las primeras manifestaciones de revuelta social en Túnez a finales del 2010, seguidas de las numerosas e innovadoras revoluciones en el Magreb,¹ el movimiento de los indignados en España, los disturbios vandálicos en Londres, hasta las recientes protestas de los estudiantes chilenos, entre otros, todos estos actos sin precedente han sido impulsados por el uso de las nuevas tecnologías informáticas y las redes sociales.

Es indiscutible que cada una de estas manifestaciones de descontento responden a diferentes y muy específicas variables que no pueden ser categorizadas dentro de la misma visión, sin embargo tampoco pueden ser tomadas como hechos aislados e independientes de lo que sucede en México, mucho menos cuando vivimos los remanentes de una crisis económica que comenzó en el 2008 y que se ha agudizado hasta nuestros días. Lo cierto es que la globalización económica y cultural, así como el desarrollo exponencial en los últimos 20 años de la tecnología informática, han puesto la pauta de lo que serán las nuevas formas de manifestación política ante los gobiernos que «no nos representan».²

El caso concreto que vive México —y aún más si nos restringimos al Estado de Nuevo León—, sumergido en una severa lucha frontal contra el crimen organizado que en su escalada transgrede cada

1 Libia, Egipto, Jordania, Siria, Yemen, Sudán y Arabia Saudita son algunos de los países del Magreb que se han visto afectados por las revueltas.

2 Consigna lanzada por el movimiento de los indignados en España.

vez más los límites de lo inhumano y no parece tener fin, nos obliga a preguntarnos sobre las consecuencias que puede tener el descontento social en el ámbito político.

¿Estamos viviendo una crisis de legitimidad en la representación política de los partidos? ¿Habría olvidado la clase política en su praxis el significado fundamental de la democracia republicana? ¿Acaso hemos perdido la sensibilidad, la capacidad de indignación y movilización ante los políticos que se han perpetuado en el poder? Éstas y otras preguntas tratarán de ser abordadas en el ensayo que se presenta.

Dividido en cuatro apartados, este trabajo trata de hacer frente a una posible crisis de representación política causada por las condiciones sociales y económicas que afectan al país, mismas que, si no se tratan adecuadamente, podrían resultar en un estallido social preocupante. De esta forma, en el primer apartado se plantean las características políticas que definen a México como una república democrática fundada jurídicamente en la Constitución Política. En el segundo, se muestran algunos datos que indican la legitimidad social con la que cuentan —o no cuentan— los políticos en el país. En el tercer apartado, el más importante, se problematiza sociológicamente la representación política desde las categorías que ofrece el pensamiento del autor francés Pierre Bourdieu. Por último se establecen las conclusiones a las que llegamos, a la vez que se buscan algunas posibles salidas a la problemática que permitan establecer nuevas vías de representación popular.

La importancia de un trabajo como el que se pretende desarrollar reside en el carácter abierto de las perspectivas, que permita una necesaria toma de conciencia sobre las condiciones en las que nos desenvolvemos como actores sociales y que nos movilice hacia una efectiva acción política ciudadana, tomando en cuenta sobre todo la responsabilidad que tenemos los jóvenes para moldear el futuro que queremos vivir.

Estructuras sociopolíticas del Estado mexicano

Por definición, el Estado mexicano es una república dividida en 31 estados confederados y un Distrito Federal, donde cada uno de estos cuenta con sus leyes propias y autónomas, que responden jurídica-

mente a la Constitución Política. Desde su forma de gobierno, el Estado Mexicano es una democracia representativa en la que se divide de manera tripartita el poder en el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Antes de seguir, y a riesgo de resultar simplistas en el ámbito del derecho, es necesario definir lo que significa «democracia» y «república». Como muchos saben, la palabra democracia tiene su raíz etimológica y cultural en el griego *dēmokratía*, donde *dēmos* significa «pueblo» y *kratos* significa «gobierno», por lo tanto, el término en sí apunta a un «gobierno del pueblo». Los primeros escritos que documentan el uso de la palabra datan a los tiempos de Herodoto (alrededor del siglo IV a. C.); sin embargo, algo que puede resultar irónico en nuestros días es que la forma de gobierno democrática tiene una connotación negativa en la política de Aristóteles, donde se toma como un gobierno manejado por el pópulo, y no por los más virtuosos hombres.

Por otro lado, la palabra república proviene del latín *res publica* y significa literalmente la «cosa pública» o simplemente «Estado». Este término refiere principalmente a la organización del Estado, la *Politeia*, palabra de la que hace uso Platón para titular la obra que en nuestro idioma conocemos como *La República*. No se deben de confundir ambos conceptos ya que el primero apunta hacia una forma de gobierno del pueblo y para el pueblo, mientras que el segundo apunta hacia el carácter público de la praxis política.

Actualmente la democracia republicana es la forma hegemónica de gobierno por la que se rigen la mayoría de los países, principalmente los occidentales, y se contraponen a otras formas autoritarias como la dictadura, la monarquía y el totalitarismo. Tan incorporada se encuentra esta percepción en la sociedad mexicana que, aunque se puede criticar su viabilidad, nunca es rechazada como la forma de gobierno acordada para el bien de todos. Si bien existen diferentes matices dependiendo del gobierno específico de cada país, en una democracia republicana y representativa como la de México, los ciudadanos eligen a sus representantes legislativos y al líder ejecutivo mediante el sufragio.

En nuestro país esta forma de gobierno se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, uno de los

tratados más avanzados a su tiempo en cuanto a derechos humanos y garantías individuales se refiere. Es en el artículo 39 de la Constitución donde se tocan los temas de representación y la soberanía:

La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2008, p. 60).

El artículo 41 continúa:

Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso a éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postula y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2008, p. 61).

De esta forma es que se pretende garantizar jurídicamente el derecho al voto y la participación política de todos los ciudadanos en los asuntos del Estado. Todo ciudadano mexicano mayor de 18 años tiene el derecho de postularse como candidato de representación popular, así como la obligación de velar por el bien público sobre sus intereses privados. Esto significa, por lo tanto, que todo ciudadano tiene una responsabilidad social ineludible.

En teoría todo lo planteado hasta ahora suena perfecto, sin embargo las condiciones actuales de la sociedad mexicana muestran una realidad muy diferente. A diez años de haber salido de un presidencialismo que se sostuvo por más de la mitad del siglo pasado y que se originó principalmente a partir de la institucionalización política de los cuadillos revolucionarios, hoy notamos a una sociedad que se encuentra desencantada de la vida democrática, alejada de las decisiones públicas y desconfiadas de la clase política. Los políticos siguen ahí, encontrando la legitimidad que necesitan para acceder al poder en las leyes y buscando a los ciudadanos solamente en tiempos

electorales. Por otro lado, el desencanto ciudadano ha traído consigo una preocupante apatía política, misma que se ha traducido en el abandono de sus deberes sociales.

Indicadores de una crisis de legitimidad en la representación popular

Desde el porcentaje de participación ciudadana

Ya que la condición social actual no puede responder simplemente a la perpetuación de una clase política que se ha apoderado de los medios de representación, sino también a un abandono irresponsable de los ciudadanos desencantados que del mismo modo se han olvidado de su dimensión política, es necesario referirnos a algunos datos que muestran la participación que tienen los mexicanos en las decisiones públicas mediante el ejercicio del voto, así como la visión que estos tienen de los políticos que supuestamente los representan.

Las últimas elecciones federales realizadas en el 2009 muestran un porcentaje deplorable de participación ciudadana. En el nivel federal, el porcentaje de participación basado en las listas nominales fue de 44.6% (Instituto Federal Electoral, 2010), esto quiere decir que más de la mitad de la población mexicana empadronada no ejerció su derecho a votar en dichas elecciones. Aunque existe una mayor participación a la que se vio en el 2003 (41.5%), resulta todavía insuficiente para garantizar una legitimidad mayoritaria.

En el mismo ámbito de participación ciudadana, Nuevo León se encuentra sobre la media, ya que registró un porcentaje de participación del 53% (IFE, 2010, p. 5); sin embargo es necesario tomar en cuenta que las elecciones federales coincidieron con las locales para elegir los alcaldes y al gobernador, por lo que hubo una contienda política importante a nivel regional que puede explicar, en parte, la mayor participación ciudadana que se muestra en los datos.

Si a esto aunamos que 49% de los votantes optó por elegir al actual gobernador, candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rodrigo Medina, entonces sólo 859 442 de los 32 111 239 empadronados respaldaron su candidatura (Comisión Estatal Electoral,

2009). Como los números lo indican, aunque haya sido una minoría la que votó por el candidato del PRI, ello no significa que como jefe ejecutivo del estado de Nuevo León carezca de legalidad jurídica, pero nos obliga a preguntarnos qué tanta legitimidad social tiene. Aún más, si tomamos en cuenta que no todos los mexicanos mayores de 18 años se encuentran dentro de las listas nominales con las que se hizo dicha consulta, existe todavía un grupo social que se encuentra completamente alejado de la vida política participativa y que no tiene una voz clara en las decisiones del Estado.³

Estos datos «duros» muestran en cantidad el porcentaje de participación ciudadana. Por otro lado, la legitimidad de la clase política no sólo se mide por estos números, sino también por la visión que tienen los ciudadanos de sus representantes y los partidos de los que provienen.

Desde la confianza que tienen los mexicanos en los partidos políticos

Según datos presentados en un artículo de *Nexos*, «El mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje», es posible notar la desconfianza que existe en los mexicanos respecto a la clase política. De acuerdo a la encuesta en la que se basa la publicación, cuando se le pregunta a la muestra de mexicanos «¿Si tuviera que confiarle a alguien, que no sea de su familia, el futuro de sus hijos —los tenga o no— a cuál de los siguientes personajes sí se los confiaría?», los diputados sólo obtienen 1% de aprobación, los políticos del PRI obtienen 0.70%, misma cifra que alcanzan los políticos del PAN, mientras que los políticos del PRD ostentan el vergonzoso porcentaje de 0.30%. Todos ellos son superados por la respuesta de «ninguno» (2%), mientras que el presidente tiene una aprobación de 6% (*Nexos*, 2011).

A la pregunta «¿Qué es lo más importante que le falta a México para salir adelante?» la mayoría de la muestra (27%) respondió «un buen gobierno», mientras que a la pregunta de «¿Qué es lo más importante que tiene México para salir adelante?», la respuesta

3 En una nota aparte, estas cifras muestran que el voto nulo representa la cuarta fuerza política de Nuevo León, ya que cuenta con un mayor porcentaje (2%) que el obtenido por los partidos Nueva Alianza y Partido Socialdemócrata (PSD), situación por de más preocupante.

de «buenos gobernantes» sólo alcanzó el 2% (Nexos, 2011). De este modo es notable que la visión que tienen los mexicanos de sus gobernantes y representantes populares está por los suelos.

Ante estos datos, no es posible argüir que México es un país democrático, ya que en realidad es un país que apenas va construyendo su democracia. De la misma forma, la confianza que tienen los mexicanos en sus representantes populares, independientemente del partido al que pertenecen, muestra el bajo reconocimiento que tienen los funcionarios públicos como actores sociales legítimos para realizar sus labores políticas. Esta misma desconfianza se traduce en apatía política; por ejemplo, en un artículo de *La Jornada* (Urrutia, 2011) cuatro de cada cinco jóvenes no se sienten atraídos ni interesados por la política partidista.⁴

Otro punto que puede indicar la legitimidad de los representantes partidistas, y que no tocamos por cuestiones de tiempo y espacio pero que no sobra tener en mente, reside en el carácter de las políticas públicas que realizan los diputados y senadores en su labor legislativa. Este carácter aparenta un interés público, pero muchas veces responde a una serie de intereses privados que se imponen en la tarea política, como el «inmediatismo» con el que se subastan los votos de los legisladores en las negociaciones políticas, mismos que sólo sirven de parches a los problemas de la sociedad mexicana, pero no los abarcan fundamentalmente.

Los partidos políticos no nos representan: una perspectiva sociológica

Hasta ahora hemos visto dos lados de la representación popular. Por un lado tocamos las estructuras sociopolíticas que de jure se establecen en la Constitución Política. Por otro lado, planteamos algunos indicadores en los que se hace notar cómo es que se instaura esta representación política de facto, ligada a su vez a la visión que tienen los

4 Alonso Urrutia, A 80 por ciento de los jóvenes no les interesa la política partidista: expertos, *La Jornada*, 30 de Agosto del 2011. Encontrado el 30 de agosto de 2011 en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2011/08/30/92447758-a-80-de-jovenes-en-mexico-no-les-interesa-la-politica-partidista-especialistas/>

mexicanos sobre sus políticos y los partidos a los que pertenecen. Una visión, no sobra decir, desencantada.

En este apartado problematizamos sociológicamente la realidad de la representación popular que se hace a partir de la delegación de un poder que se lleva a cabo a través del voto, donde es posible notar que no sólo se representan voluntades políticas, sino que también se imponen unas representaciones legítimas de ver y clasificar el mundo, mismos que se notan desde el lenguaje, los gustos o cierto estilo de vida que siempre responde a la clase social a la que pertenecen los políticos. De este modo, en esta sección nos remitimos al prolífico trabajo del sociólogo Pierre Bourdieu, el cual nos puede dar una perspectiva de la problemática que permita entender los mecanismos de legitimación política.

A partir de esta teoría se intenta sostener que los partidos han usurpado el poder ciudadano mediante la delegación del poder a través del voto, por lo que terminan sirviendo a sus propios intereses en busca de una imposición del orden social que se sostiene por la inequitativa distribución de las oportunidades de participación política para los ciudadanos, lo que ha empujado estos últimos a una alienación de la vida política.

Debido a la delegación de un poder que aliena políticamente a los ciudadanos

Dada la imposibilidad de que todos los ciudadanos sean formalmente funcionarios públicos, la Constitución Política establece la necesidad de la representación popular, misma que, en un sistema democrático y republicano como el mexicano, se constituye a partir del voto directo e indirecto —por ejemplo, el caso de los diputados nominales y plurinominales.

La delegación del poder de los ciudadanos a los políticos es una delegación de la «firma», es decir, es una autorización para que el representante hable y actúe en nombre del ciudadano. Como Pierre Bourdieu afirma:

El plenipotenciario, ministro, mandatario, delegado, portavoz, diputado, parlamentario, es una persona que tiene un mandato, una comisión o una procuración para representar —palabra extraordinariamente polisémica—,

es decir, para hacer ver y hacer valer los intereses de una persona o de un grupo (Bourdieu, 1996, p. 158).

De esta manera los ciudadanos tienen que confiar ciegamente en sus representantes para hacer valer su voz política, a pesar de que su participación no se reduce únicamente al sufragio.

Las dinámicas sociales entabladas en los partidos políticos adquieren una tendencia propia que sobrepasa las competencias sociales que primordialmente les fueron conferidas. De este modo los políticos:

cesan de ser responsables ante sus mandantes para volverse responsables ante el aparato: desde entonces, ya no pueden comprenderse más las propiedades y las prácticas de los mandatarios sin parar por un conocimiento del aparato (Bourdieu, 1996, p.169).

La lucha en el campo político se convierte entonces en una contienda por el mero monopolio de un discurso legítimo que le otorgue el derecho de hablar por una parte o la totalidad de los ciudadanos. Es así que el representante se ve a sí mismo como un intérprete oficial del pueblo, lo cual lo autoriza para ejercer una coacción reconocida sobre cada uno de los miembros desde su visión del mundo; de tal manera, el efecto simbólico que ejercen los políticos reposa sobre una «suerte de ventriloquía usurpadora», la cual consiste en «hacer hablar a aquellos en nombre de quienes se habla, en hacer hablar a aquellos en nombre de quienes se tiene el derecho de hablar, a hacer hablar al pueblo en nombre de quien se está autorizado a hablar» (Bourdieu, 1996, p. 165). Mientras tanto, la apatía política sedimentada en un sistema social como el que vivimos sólo refuerza el poder que se les delega.

Dentro del estado actual de la cuestión, el voto sirve a los políticos para encontrar una legitimidad que aparenta ser social, pero que se va reduciendo cada vez más a su dimensión meramente jurídica. Los políticos cumplen los requisitos legales para representar al pueblo pero no ponen al alcance los medios para que su legitimación goce de un reconocimiento social, lo que se puede ver en la desconfianza que tienen los mexicanos hacia sus políticos.

La frase que dice «la política es para los políticos» solamente muestra el olvido de la delegación y disimula la verdadera relación de la representación popular. A partir de esta frase es posible ver cómo lo que comienza siendo una delegación de carácter público a una persona en particular, termina respondiendo a unos intereses inmersos en las negociaciones políticas, y olvida el sentido fundamental que la legitima, es decir, su función pública, el que necesariamente tiene que velar por el pueblo. De este modo, como Bourdieu afirma, «Ya no es el mandante quien designa a su delegado, sino la oficina quien mandata a un plenipotenciario» (Bourdieu, 1996, p. 160). Por lo tanto, los políticos terminan siendo mandados ya no directamente por el pueblo, sino por los partidos sumergidos en una lucha política alejada de los ciudadanos.

Debido a la complejidad y lejanía del sistema político —campo social relativamente autónomo y clausurado— los ciudadanos se sienten excluidos de toda vida política, y aún más, toman ese destino como si fuera natural. Como todo campo social, la política impone unas reglas de juego, un lenguaje antonomásico que reside en el poder de imponer una metonimia disimulada en su discurso representante. Este discurso «incluyente» que usan los políticos enmascara sus intereses personales al ponerlos en plural y al imponerlos sobre la pluralidad. De igual manera, los ciudadanos no se sienten identificados con los políticos porque no ven más que demagogía en sus discursos.

En realidad, cuando un político habla, su discurso proviene desde una «garganta de clase», donde las demás visiones del mundo tienen que encontrar cabida; de este modo claudica en primera instancia cualquier probabilidad de crear una representación plural e incluyente. Entre más alejados están los ciudadanos de la política, y entre menos incorporada se tiene una cultura política, en mayor medida se tiene que confiar en los representantes para tener una voz política o, en el caso contrario, de rechazar toda vida política por la lejanía desde la que se impone (Bourdieu, 1996, p. 160).

Es de esta manera que los políticos terminan respondiendo más a los intereses partidistas que a los intereses de sus votantes. Esto es mucho más que notable en el nepotismo con que adjudican licitaciones y negocios desde el campo político a sus mismos familiares

o amigos. De este modo los problemas que se presentan en la política responden a las luchas políticas, y nunca a los problemas sociales a los que deben de responder. Lo argumentado no significa que el campo político es completamente cerrado, ya que sobre todo en tiempos electorales los políticos se interesan en los votantes.

La representación política es una acción simbólica y, como tal, acarrea en sus acciones una violencia que es efectiva en la medida que es desconocida. Es ahí dónde «el trabajo de delegación, al ser olvidado e ignorado, se vuelve principio de la alienación política» (Bourdieu, 1996, p. 159). Sin embargo, esta alienación no sólo se da por el hecho de delegar un poder y, por lo tanto, creer que ya se cumplió con toda responsabilidad política, sino también por los mecanismos que imponen los partidos políticos para perpetuarse en el poder.

Debido a la imposición estructural de un orden social desde la clase política que usurpa el poder ciudadano para sus propios fines

La delegación del poder que el voto implica presupone su objetivación en unas instituciones políticas —los partidos— y en mecanismos políticos que sirven como instrumentos para movilizar a la sociedad hacia un fin que en apariencia es común. De este modo, las estructuras políticas que se ponen en las manos de los representantes populares permiten la reproducción de un orden social inequitativamente distribuido en cuanto a participación política se refiere, mediante unas estrategias discursivas y convocantes que se hacen pasar por populares cuando en realidad vienen de los mecanismos partidistas.

Ya que muchas veces se olvida que el poder delegado a los políticos se encuentra en manos de todo el pueblo —así como lo establece la Constitución— la delegación política se convierte en un círculo vicioso donde el mandante —el ciudadano— termina siendo mandado y comandado hacia un fin que le es ajeno y que se origina desde la clase política. Es por ello que el discurso de los políticos en el cual se enuncia una voluntad o un proyecto social intenta conmover al ciudadano y moverlo hacia un fin que proviene del representante mismo.

La práctica de los políticos tiende a imputar representaciones o esquemas del mundo en el que se desenvuelve, mismos que van im-

pregnados de una mentalidad y un ethos referente a su clase, los cuales tienden a ser excluyentes y alienantes para los ciudadanos. De esta forma, el grupo representado es categorizado desde la perspectiva de la clase política que convierte a los ciudadanos en una masa uniforme y homogénea.

El orden social impuesto por los políticos en su práctica ajusta los esquemas objetivos e institucionalizados, de clasificaciones legítimas —divididas a su manera, por ejemplo en los temas que se considera prioritarios para el desarrollo del país— a los esquemas subjetivos de los ciudadanos, lo que produce un reconocimiento del mismo orden social actual sin que por ello se haga consciente el carácter arbitrario de dichos fundamentos.

Los ciudadanos, creyendo que ellos constituyen al grupo de políticos que los representa, en realidad terminan siendo constituidos por el mismo. Ante esto, Bourdieu (1996, p. 159) argumenta que:

Se ha ocultado la cuestión del fetichismo político y el proceso al término del cual los individuos se constituyen —o son constituidos— en tanto grupo pero perdiendo el control sobre el grupo en y por el cual se constituyen.

Así los ciudadanos pierden el mandato que por ley tienen sobre los políticos cuando estos últimos se sumergen en los modos de hacer política en México.

Es ingenuo pensar que todo discurso político es neutral e imparcial, de la misma manera que es ingenuo pensar que los intereses públicos siempre prevalecen sobre los privados. La realidad es que toda voz política que quiera ser escuchada, en el caso de México, tiene que encasillarse dentro de las posturas que detentan los tres partidos hegemónicos. En el caso de Nuevo León, en realidad son dos los filtros, ya que la presencia del PRD no es tan importante como en otros estados del país.⁵

Desde estas estructuras se manipulan las movilizaciones sociales y se impone una mentalidad que cumple una función legitimadora de la postura política que cada partido detenta. No sorprende que los

5 En las últimas elecciones de gobernador, el PRD sólo obtuvo el 3.4% de los votos según la Comisión Estatal Electoral (2009).

partidos de oposición encuentren su sentido simplemente como contrapeso, mientras que los partidos en el poder tienden a cuidarse las espaldas, o, por decirlo de otra forma, reaccionan hacia esas oposiciones que ponen en amenaza su visión del mundo, legitimada a través del voto; lo mismo se puede decir de los representados que, encontrando cierta cabida en las posiciones políticas de los representantes, dividen y clasifican el mundo de la misma manera.

En la política lo que más vale es la enunciación, y con ello, también los silencios en torno a un tema específico. Su poder reside en el hacer creer, por medio del decir, que se puede hacer lo que se dice, y en el hacer conocer y reconocer una forma legítima de ver y dividir el mundo, lo que produce un orden social. Ya que por la delegación sólo los políticos tienen competencia para hablar de política, cualquier manifestación de movilidad social es cooptada por los partidos —como en el caso de Javier Sicilia— para abonar a su legitimidad, o al contrario, es heretizada —como en el caso de López Obrador— para excluirla de todo reconocimiento político.

De este modo existe lo que Bourdieu (1996, p. 167) llama una homología estructural, donde «Con toda inocencia» y «con la más perfecta sinceridad» los intereses del político y los intereses del ciudadano coinciden en gran medida, discursivamente hablando, lo que hace pensar al político que éste no tiene intereses fuera de su función pública.

Esta homología estructural sitúa a los políticos de la izquierda, dominados en el campo político, como representantes de los dominados en la totalidad del espacio social. Por otro lado, pone a los políticos de la derecha, frecuentemente representando a las clases medias y los empresarios, dominantes en el estado actual del espacio social mexicano, como representantes de los dominantes en la totalidad del espacio social.

Este fenómeno va de la mano con la «profesionalización» de los políticos, es decir, su disposición para vivir de y para la política. Familias enteras ligadas a los grupos políticos encuentran un sustento en la política, como forma de vida y no como función pública. Los políticos que viven solamente de la política, saltando de una posición a otra —los famosos «chapulines»— excluyen las posibilidades de que nuevas generaciones entren a la vida política, de esta manera se con-

centra el poder en unos pocos que tienen la competencia y legitimidad legal para hacer valer su opinión privada en nombre de la popular.

El efecto de metonimia permite la universalización de los intereses particulares de las personas influyentes en los partidos, la atribución de los intereses del mandatario a los mandantes que presuntamente representa. El mérito principal de ese modelo reside en que explica el hecho de que los mandatarios son cínicos —o mucho menos y mucho menos a menudo de lo que pudiera creerse—, que son apresados en el juego y que creen verdaderamente en lo que hacen (Bourdieu, 1996, p. 168).

Ante esta circunstancia de hacer creer que el político es el representado, y en contra de las teorías «conspiracioncistas» que frecuentemente usa la izquierda para atacar el orden social como carácter de su oposición, la usurpación del poder no debe tomarse como una confabulación estructural que determina las acciones de los ciudadanos y los engaña deliberadamente. Al contrario, los políticos, por más intenciones buenas que tengan, terminan cediendo ante las presiones de una vida representativa fundamentada en el voto, pero que responde a los intereses partidistas. Así como Bourdieu (1996, p. 167) afirma, «la impostura legítima no se logra sino porque el usurpador no es un calculador cínico, que engaña conscientemente al pueblo, sino alguien que se toma con toda buena fe por otra cosa de la que es».

Por otro lado, los más desposeídos de una cultura política tienen que resignarse a callarse o ser hablados (Bourdieu, 1996, p. 161). De este modo se culpa a los ciudadanos de no tener una vida política, como si dependiera completamente de su voluntad, cuando en realidad los políticos viven en un mundo aparte, con sus dinámicas específicas e intereses concretos y clausurados dentro de las relaciones inmediatas que entablan.

Es así como el derecho y obligación de adentrarse a la política se convierte en una simple distinción que se reduce al gusto. El gusto por estar informado en la política es una forma de distinguirse socialmente. Los no interesados, se dice, tienen que callar y no criticar. Incluso aunque todo lo que le interesa a la política sea, de facto, un interés público.

[...] se ha interiorizado tan fuertemente la representación según la cual el hecho de no ser militante, de no estar comprometido en la política, era una especie de falta de la que era necesario eternamente redimirse, que la última revolución política, la revolución contra el clero político, y contra la usurpación que está inscrita en estado potencial en la delegación, queda siempre por hacer (Bourdieu, 1996, p. 172).

De este modo es posible ver que los síntomas de una crisis de legitimidad en la representación política responden a las condiciones estructurantes y, a al vez, a las condiciones estructuradas. No se puede imputar únicamente a los ciudadanos el hecho de no verse interesados en la política de la misma forma que tampoco es completamente cierto que toda la culpa la tengan los políticos por imponer una visión del mundo legítima —un orden social— que proviene desde los valores inculcados en su clase política por las relaciones inmediatas que entablan y la lógica de éstas.

La lógica bajo la que operan los representantes populares al tratar de encontrar cabida en la ideología del partido al que pertenecen, a la vez que intentan encontrar una legitimidad social en los ciudadanos que le delegaron el poder, se ha sumergido cada vez más en temas que aparentan ser de interés público, pero que en realidad terminan siendo convenientes sólo para sus partidos. De este modo, las negociaciones políticas van adquiriendo un fin que solamente se explica por la conservación de su poder, y no por los problemas fundamentales que el país necesita solucionar.

Conclusiones y alternativas para la efectiva construcción de una democracia ciudadana y partidista

México es un país que apenas va creando su democracia, y depende de todos los ciudadanos guiar el sentido que esa democracia adquiere para el bien común. Si bien es cierto que enfrentamos una crisis de legitimidad en torno a los partidos políticos que se puede notar a nivel internacional, en México hemos dejado que los representantes se apoderen de los medios de participación popular. Si no queremos ver

revueltas sociales como las que se han desatado a lo largo del mundo, es urgente que tomemos acciones de inmediato.

La apatía política que han propiciado y de la que se benefician los políticos para perpetuar su poder, así como el elitismo en el que han caído los políticos, alejándose cada vez más de los intereses populares, tienen que tratarse como asuntos inminentes para la implementación de una efectiva democracia republicana. La crisis de legitimidad va no sólo aunada a una crisis de participación, sino a una crisis de representación.

La representación partidista tal y como se presenta actualmente es vergonzosa. ¿Quién representa a los marginados, a los indígenas, a los homosexuales, a los universitarios o a los ecologistas? Ningún partido aparentemente. Toda postura política tiene que caber en la visión de los partidos, y no al contrario.

Por otro lado, los políticos de profesión viven de la política, y vivir de la política significa vivir para la política, no para el pueblo; por lo tanto, es necesario vigilar el papel de los representantes y poner atención a los mecanismos discursivos que utilizan para perpetuarse en el poder.

De igual manera, es apremiante la necesidad de fundamentar instancias ciudadanas independientes a los partidos que garanticen y velen por la democracia. El Instituto Federal Electoral y las distintas instituciones electorales tienen la responsabilidad de asegurar que la representación de los ciudadanos sea justa, jurídica y socialmente hablando.

A su vez, es necesaria la participación incluyente de los ciudadanos en la vida política; no puede existir una democracia efectiva sin que ésta se someta a la crítica de los ciudadanos. Para mantener una democracia representativa como la que se pretende llevar a cabo en el país, es necesario formar ciudadanos responsables, pero esa formación sólo es posible en la medida en que los políticos pongan al alcance las herramientas para que el ciudadano no sólo se sienta representado, sino que efectivamente lo reconozca dentro de su participación.

Es obligatorio dar las oportunidades de inclusión política a los más desposeídos, lo que implica educar educando y educándonos

políticamente. Esto significa también tener siempre en mente que la responsabilidad social es de todos y cada uno de nosotros, como individuos y colectividad. Por lo que no podemos dejarle sólo a los políticos las labores políticas.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 de Nuevo León se dan algunas perspectivas, pero no son suficientes. Por ejemplo, no sólo es imperiosa la implementación de los observatorios ciudadanos sino la inclusión de los mismos, no sólo como observadores sino como participantes en la vida política. Sin embargo, la cuestión de la vigilancia es fundamental para la legitimación de los representantes, sobre todo en cuestión de transparencia, ya que si los ciudadanos que con el erario público pagan el sueldo a los políticos no ven hacia dónde se va su dinero, entonces persistirá la desconfianza que existe hacia ellos.

Los ciudadanos tienen la responsabilidad de vigilar las labores políticas de los partidos, la cantidad de dinero que gastan, los intereses que se encuentran al fondo de su práctica. Por otro lado, es responsabilidad de los partidos el poner al alcance de los ciudadanos los mecanismos de participación popular, la implementación de mecanismos que pongan al alcance los medios de participación democrática en los ciudadanos como son los quóruns, los plebiscitos y los referéndums.

Una sociología del campo político puede crear una toma de conciencia que permita a los ciudadanos ver el verdadero carácter que tiene su delegación. El resentimiento que tienen los ciudadanos con sus políticos y representantes proviene de una justa razón, los funcionarios públicos son vistos como corruptos y elitistas porque en eso han convertido sus funciones al tratar de acaparar el poder. Por otro lado, la manipulación que realizan los políticos a través de su demagogia termina por erosionar las instituciones que deben garantizar una vida democrática.

La política es de todos, y en los ciudadanos está el poder para reivindicarla hacia unos fines que de verdad sirvan al pueblo, como lo mandata la Constitución, no por el simple hecho de que sea la ley, sino porque es ahí donde se encuentra uno de los puntos fundamentales para el desarrollo social del país.

REFERENCIAS

- Bourdieu, Pierre. (1996). «La delegación y el fetichismo político», en *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa Editorial. Recuperado el 20 de agosto del 2011 de <http://davidvelasco.files.wordpress.com/2008/01/bourdieu-la-delegacion-y-el-fetichismo-politico.pdf>
- Comisión Estatal Electoral. (2009). Resultados de la Elección de Gobernador. Recuperado el 29 de agosto del 2011 de: http://www.cee-nl.org.mx/resultados2009/eleccion_3_D.html
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2008). México: Anaya Editores.
- Instituto Federal Electoral. (2010). Estudio Muestral de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales 2009. Consultado el 16 de agosto del 2011 en http://www.ife.org.mx/docs/IFEv2/Principal/NoticiasAvisos/NoticiasAvisos-2011/estaticos2011/enero/Estudio_muestral_de_Participacion_Ciudadana_2009.pdf
- Nexos. (febrero, 2011). «El mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje». Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2047019>
- Urrutia, Alonso. (2011). «A 80 por ciento de los jóvenes no les interesa la política partidista: expertos». Recuperado el 30 de agosto del 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2011/08/30/92447758-a-80-de-jovenes-en-mexico-no-les-interesa-la-politica-partidista-especialistas/>